

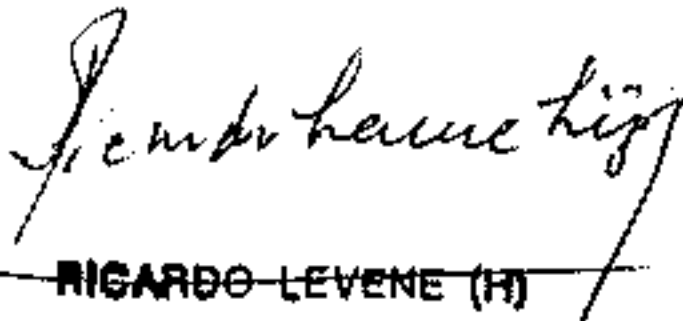
RESOLUCION
Nº 711 /91

EXPEDIENTE Nº 2318/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.799

Buenos Aires, 15 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de un (1) día- formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de La Plata nº 1 (con competencia electoral), Dr. Manuel Humberto Blanco, con motivo de la instalación y coordinación de las terminales en los Juzgados Federales de la ciudad de Mar del Plata para consulta y labores del próximo acto eleccionario, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)